

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

FRACASO, O COBARDIA

De tal puede calificarse el resultado del tan cacareado mitin que las damas católicas habían pensado celebrar en Madrid el pasado domingo, para protestar de la disposición gubernativa que modifica la legislación actual sobre la enseñanza de la Doctrina en la Escuela primaria.

Aquí si que encaja bien la fábula de Samaniego titulada «El parto de los montes».

Después de tener preparadas sus lujosas «toilets» las pudientes desocupadas protestantes, para exhibirlas en el Frontón Central, exhibiendo más bien los tentadores adornos del cuerpo que las virtudes del alma, se quedan—como dice el conocido adagio español—«aviadas y sin novio». ¡Una verdadera lástima!

El señor obispo de Madrid, más avisado y prudente que las radicales católicas—en todas las creencias hay radicalismos—ordena quede en suspenso la celebración del mencionado acto.

A fuer de imparciales, confesamos con toda ingenuidad que, la orden dictada por el prelado, ha obedecido, sin duda alguna, á que comprendió á tiempo el ridículo que habría de correrse, fácil de evitarse con un fútil pretexto. Otros creen que ha sido una cobardía de los esposos de las altivas damas protestantes, que veían en perspectiva algo desagradable para sus caras mitades, afirmándose que han aconsejado á la alta autoridad de la Iglesia suspendiera el acto.

Obedezca la suspensión á una ú otra causa, creemos que ha sido la manera de caer del lado mejor.

La contraprotesta de los elementos avanzados sedientos de justicia, y el encogimiento de hombros de la clase neutra que ve con glacial indiferencia como se deslizan estas luchas intestinas que no responden á un fin económico social, ha influido grandemente á que desistan de su loco empeño las fervientes devotas que debieran dedicarse por medios prácticos á enjugar las lágrimas del prójimo, cediendo, no más que algo, de lo mucho que derrochan inútilmente en artículos de lujo, en afeites, y quien sabe si en abonos de localidades de algún coliseo en donde se representan obras sicalípticas.

También hay que convenir en que la causa origen del movimiento clerical carece en absoluto de sólida argumentación.

Razonemos:

El Gobierno se propone que la enseñanza de la Doctrina é Historia Sagrada en las escuelas públicas no sea obligatoria, en atención á que muchos de los niños que asisten á ellas, son hijos de padres que no profesan la religión católica.

Con esto no hace más que cumplir con un deber de gobernante. Podrían quejarse si prohibieran la enseñanza de estas asignaturas; pero... porque trate de que por igual gocen todos de la misma libertad ¿hay derecho á quejarse? No, y mil veces no.

Hasta la fecha se ha seguido una costumbre perniciosa, midiendo á todos por igual.

Hoy se reconoce que es injusto el error cometido, y trátase de subsanar, reconocido de urgente necesidad por el Poder público, y su tendencia es plausible.

Si pretendiera el presidente del Consejo establecer una desigualdad de derecho, cabría la censura; pero cuando solo aspira á que la balanza de la justicia esté en el fiel, las partes litigantes deben darse por conformes y satisfechas, sin recurrir á apelaciones que el progreso rechaza y la conciencia honrada condena.

Lo que piden las respetables damas católicas es un absurdo y una imposición.

Un absurdo, porque su pretensión es ilegal y fuera de razón; y una imposición, porque quieren someter las conciencias de los demás á las suyas.

¿Qué dirían si los que viven fuera del dogma católico protestaran de que se enseñara la Doctrina en las escuelas? ¡Produce horror el pensarlo! Se desatarían en improperios y pedirían que sus cuerpos fueran conducidos á la hoguera como en tiempos que ejercía sus funciones el tribunal del Santo Oficio.

En el caso presente, nadie puede resentirse del acuerdo ministerial.

Los católicos pueden disfrutar del goce que les produce la enseñanza de la Doctrina, y los no católicos pueden darse por satisfechos también, porque esta asignatura se declara no obligatoria.

¿Qué más? ¿Es fuerza que los primeros sean los preferidos, y los segundos los potergados? ¡Sería el colmo!

Otra razón poderosa, incontrovertible, existe para que haga disuadir al elemento femenino clerical de su protesta: es que el párrafo segundo del artículo once de la Constitución del Estado, ampara en su derecho á todo ciudadano que teniendo á sus hijos en escuelas públicas, deseche la enseñanza de la Doctrina.

Cese, pues, esa protesta infundada, por-

que de lo contrario vamos á tener que parodiar, con intención de llevarlo á efecto, aquello de

«Man dicho que la Manuela,
anda buscando *custión*»...
etc.

Cuestión palpitante

Por tanteos, en estira y afloja irresistible dijimos que procedé la «Electricista» al negociar amistosamente con el Ayuntamiento la cuestión de la entrega.

¡Qué entrega, y qué tanteos para hacerla, tan singulares, fuera de lo común y regular!

Esa es, generalmente, la forma de comerciar entre hombres. La oferta y la demanda, hacen como balancín; pero llega el procedimiento, cuando se extrema, á constituir mercachiflería molesta é insoportable que desfigura ó desnaturaliza la regla ó ley.

Cosa natural y humana hubiera sido el que la empresa consabida tratara de hacer lo menos oneroso posible para sí la reversión obligada; mas resulta impropio y ramplón ese gitaneo empleado para sacar algún partido en este asunto, que por razones múltiples no debía haberse tratado comineramente.

Primero, que nada tenía que hacer; luego que daría dos, seis, diez mil pesetas. Procedimiento cominero, para negociar lo que también tenemos dicho es cuestión más de conciencia que de derecho, y que por tanto sienta muy feamente en ello el procedimiento.

De conciencia, sí. ¿Necesitaria esto demostración?

Un negocio loco iniciado por el Ayuntamiento, de estupendas utilidades para la «Electricista». ¿Quién puede dudar esto?

Pero esas utilidades debían ser temporales nada más; mas la Empresa, henchida de satisfacción, é imbuida de interés, dibuja desde luego el intento de convertir en estable y permanente lo temporal. Y coge la célula madre, digámoslo así, la idea generadora, y la trasplanta, y se la lleva, dejando el organismo primero como sin vida, inerte casi, inútil cuasi en totalidad.

Y lo hemos visto y se puede ver. En el «Tranco del Diablo» herrumbre, pingajos, tercera parte de energía potencial, «Navahonda», hija suya desnaturalizada, floreciente y próspera. ¿Hay quien ignore que esto se debe á aquello?

Podrá decirse que la «Navahonda» no es exactamente la misma entidad que la «Electricista»; pero esto, que es así en verdad, no anula ni amengua el hecho que hemos sentido de que en la primitiva empresa se operó un desdoblamiento, y que por él en «Navahonda» se dió el desarrollo é impulso que debió darse en el «Tranco» al negocio, y que con ese medio se buscó la permanencia á lo que en sí era transitorio.

Mal, muy mal vimos siempre ese desdoblamiento que necesariamente había de ceder en pugna y rivalidad entre las dos cen-

DEPOSITO LEGAL

trales de origen común; y por eso y por que hoy vemos que los intereses de la «Electricista», destinados á fenecer con el último día del año próximo anterior, sobreviven á sus destinos á virtud de una transfusión «sui generis» de la sangre, es por lo que entendemos y no nos cansaremos de declarar que el asunto de la reversión más que de derecho es de conciencia.

Obtener grandes beneficios en una explotación; desviar después el negocio ó derivarle hacia otro centro y dejar el primero de cualquier modo, regateando céntimo á céntimo el importe de las modificaciones que se impone introducir en lo que fué matriz del jugoso asunto, es algo que causa repugnancia, es cosa que rechaza el sentido moral, sean como sean las cláusulas del contrato estipulado, y digan lo que digan los fríos dictados de la ley escrita que nunca llegará á comprender en sí á la ley natural.

Es notorio que la «Electricista» obtuvo en el «Tranco del Diablo» pingües ganancias, y resulta antipático y ofensivo que después de haber mermado los ingresos que al Municipio debieron corresponderle en el asunto durante el tiempo del convenio; después de haber hecho el trasplante del fructífero plantel creado por el Ayuntamiento, véngase ahora con una desconsideración inconcebible pretendiendo dejar medio inservible lo que dió de sí á la caja de la Empresa oro á expuestas.

Fuera á la inversa; que en la fábrica de electricidad de que estamos tratando hubiera fracasado el consocio del Municipio, mermando allí el capital que aportara y hundiéndose en la ruina á una ó más familias, y entonces, sea como sea la redacción de las bases de concierto, digan lo que quieran nuestros códigos, nadie vería bien que se tratara con férrea mano á la Empresa desgraciada.

Y es que la conciencia tiene su imperio, más fuerte y extenso que el del derecho adjetivo, y que el ojo imparcial de las gentes ve claro lo que debe ser en cuestiones como esta que irrumpen en los dominios de la pública opinión.

Del principio, del medio y del final de esta enojosísima cuestión ha extraído el común sentir y la voluntad general una resultante que emerge fuerte y luminosa y á todos se impone irresistiblemente.

No, no se puede; no se puede nadie exentar de rendir homenaje ante la razón suprema de una conciencia general, que existe cuando debe existir, y que cuando existe todo lo domina, todo lo aclara, todo lo resuelve.

¡Oh! ¡Si fuese fácil que á todas horas cuajara en hechos concretos esa emotividad sana y pura del buen pueblo que, imparcial y recto acierta por sí solo, sin más regla ni código que el que lleva en su pecho, con el hilo de la verdad y de la justicia, mejor y más pronto que todos los foros y academias...!

Mas, constriñéndonos á la cuestión, repetimos que á la «Electricista», así como al Ayuntamiento compele á la solución equitativa, más que el derecho, la conciencia, ajena y propia.

Véase, en consecuencia, que á pesar de los estímulos recios del interés, que para las empresas suelen ser su tierra y su cielo, esta nuestra empresa afoja, aunque poco á poco, y acabará por dejar á un lado la cominería para entrar de lleno en el campo hacia el que la conciencia, ajena y propia, está llamando á grandes voces.

Conciencia, sí, conciencia; un poco no más de conciencia, de esa ley interna que cada cual lleva en su pecho y con la que se suele juzgar del prójimo muy afinadamente; un resquicio de ese espíritu, aplicado por sí y para sí en la intimidad de la Empresa, y verá que, aunque tenga que desprenderse de alguna suma, no queda más remedio que hacerlo, para que aquella fábrica de donde obtuvo renacimiento económico, de donde extrajo vida y luz y fuerza para levantar otra central espléndida, no es cosa de que se quede oscura por su causa, ni astrosa, ni endeble, cuando en la cláusula 10 de aquel festejado convenio está estipulado que se habían

de montar allí todos los adelantos que en materia eléctrica se fueran obteniendo.

Un poco de conciencia, un poco de conciencia, y comprenderá la «Electricista» que en el «Tranco del Diablo» está obligada á dejar funcionando una fábrica de luz y fuerza motriz en condiciones de rendimiento útil adecuado á la fuerza inicial, y en manera y forma que no desdiga de las otras centrales que aquí funcionan.

Pero no se vaya á creer, ni aun á imaginar siquiera, que puesto que hacemos hoy invocación ardiente á la conciencia de la Empresa, remontando las consideraciones que hacemos á regiones tal vez excesivamente espirituales, obedece esto á que en el terreno positivo del derecho hayamos tal vez encontrado inseguridad y poca firmeza. Nada de esto; antes al contrario. Cuanto más estudiamos la cuestión, más en lo firme, bajo el aspecto de la legalidad, hallamos las formuladas pretensiones del Ayuntamiento, que cada día se muestra con mayor decisión para rechazar las graduadas ofertas de la Empresa de tantas ó cuantas pesetas, y se ahinca en la sencilla, legal y justa aspiración de que le entreguen lo suyo en las debidas condiciones de funcionamiento.

Esa legalidad que decimos, acaso nos atrevamos á estudiarla otro día.

Entre San Miguel y el Diablo

I

Despertando en sus vecinas la más piadosa ternura, les dijo así un día el cura de San Miguel de Salinas:

II

«La que á Dios quiera ser fiel, que ponga con gran cuidado sus donativos al lado del busto de San Miguel.

»Pues cuando el diablo, el dinero mira á su lado caer, se llega el mismo á creer tan santo como el primero.

»Jamás olvidéis que Dios os concede un solo amante, y que el diablo os da, inconstante, ¡más de un novio... y más de dos!»

III

¡Más de dos!... El día aquel tan sólo el diablo se honró, pues ni un céntimo cayó del lado de San Miguel.

Y es que, sin duda, hay vecinas que en cuestiones de ternura, creen más al diablo que al cura de San Miguel de Salinas.

DON ANGEL CALLES

Este hijo de Béjar, que como saben nuestros lectores habita en San Sebastián, donde alcanzó por solos sus méritos intelectuales distinguido cargo de farmacéutico del Hospital civil, va á contraer matrimonio, según hemos visto en la prensa de la capital donostiarra, con una distinguida y bella señorita hija de la vascongada ciudad.

Nuestro querido paisano es acreedor á toda clase de bienandanzas, no solo por sus relevantes talentos, sino por las virtudes que en sí reúne, entre las que descuellan las de ser modesto en grado parecido al de sus talentos, y la de ser tan buen hijo como inteligente y humilde.

La boda se celebrará á principio de Mayo, y por las cualidades, según referencias que tenemos, de la novia, significa un premio más á las bondades y méritos de don Angel Calles, á quien deseamos toda suerte de venturas.

Entendemos proceder como buenos bejaranos al recoger cuanto afecta al bienestar de los paisanos que, cual éste, honran con su modo de ser á la cuna en que nacieron; y al enviarle nuestro parabién, que hacemos exten-

sivo á su buen padre don José Antonio, dignísimo señor que también merece grato recuerdo de su pueblo, en el que ejerció su profesión hasta que su hijo hubo de llevarle á su lado; donde desempeñó la alcaldía con raros talentos y carácter viril al par que atento; al expresarnos en los laudatorios términos que nos ha sugerido la noticia leída en periódicos de San Sebastián, no consignamos sino mínima parte de cuanta consideración y respeto son debidos á los señores Calles, padre é hijo, sin que para hacerlo nos mueva otro deseo que el de hacer honor y justicia muy merecidos.

CHISMORREO

LA SUELTA DEL OSO

Quando más atareados estábamos en la confección de nuestro periódico, penetra en la Redacción el simpático Tino, anunciando una visita.

¿Para cuándo?—exclama el director.

—Si puede ser, para ahora mismo.

—Pase quien sea.

Las miradas de todos se dirigieron á la puerta de entrada, esperando la llegada de una hermosa mujer en quien poder recrearnos unos momentos, que viniera á darnos cuenta de algo interesante.

No tardamos en sufrir una decepción. Un hombre de tez morena, abatido y con unos mostachos largos y sedosos, apareció á nuestra vista.

—¿Qué desea?—preguntó don Paco.

—Venía á contarles á ustedes algo interesante.

Estas palabras despertaron en todos curiosidad.

—Hable, hable pronto.

—Pues bien; yo me llamo Juan del Pueblo, y ahora que conocen mi nombre, ya comprenderán que soy el que paga siempre, directamente ó de rechazo, el *pato* que matan las malas costumbres de la sociedad.

—Es cierto.

—Tengo por noticia que el terrible oso que causó tantos estragos, en tiempo no lejano, y al que las autoridades tuvieron bastante tiempo y á excitación de ustedes amarrado con gruesa cadena, goza otra vez de completa libertad.

—¿Cómo?

—Sí, señor director. Le he visto dándose un festín sobre un tapete verde, en cierto sitio enclavado en una plazuela en cuyo centro tiene una fuente.

El terrible oso se encontraba satisfecho por las caricias que le prodigaban, permaneciendo tirado en el tapete verde hasta las seis de la mañana, hora en que por exceso de caricias, se creyó altivo, y temiendo unos que su furia acabara con su existencia, y los vivos con la viveza de que se valen para arrancarle algún pelo de su melena, determinaron darle buen cebo para que á la noche siguiente se mostrara el oso robusto y rozagante dejándole descansar.

Por si el oso adquiere bríos y visita por entero los demás centros, se lo comunicó á ustedes para que denuncien esto á las autoridades, á fin de que someta al terrible oso á reclusión perpétua, en evitación de que clave sus garras en mi pobre cuerpo; porque el conceder al terrible oso ejercitar sus feroces funciones en donde el público busca recreo, puede ser causa de que Juan del Pueblo pague las consecuencias.

Haciendo una reverencia, se nos retiró el hombre de tez morena, satisfecho con la oferta que le hicimos de ser atendido.

FLORES MÍSTICAS

Dice la prensa reaccionaria: «Esa chusma sin hogar, ni vergüenza, presidiario. Ese Soriano, que no sabe leer, ni escribir, ni hablar, bandolero capitán de los apaches que le rodean, ¿esos querían acabar con el Altar y el Trono?»

¡Atiza!
¿Qué concepto forman nuestros lectores de este escogido lenguaje?

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el **DOLOR DE CABEZA**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **COLICOS**, **DOLOR de MUELAS** y **DIENTES**, dolores **REUMATICOS**, etc.

Solo cuesta **UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: En la Farmacia de *Don Serapio Rodríguez Zúñiga*.

DEPOSITARIOS: *Pérez, Martín y Comp.^a*—MADRID.

¿Conque Soriano no sabe leer, ni escribir, ni hablar, y es un bandolero capitán de los «apaches» que le rodean?

¡Es el colmo! ¡Lo que valen unos cuantos duros!

Ahí tienen ustedes como se expresan los señores de la «Buena Prensa», esos que pretenden tener la exclusiva del reparto de patentes de moralidad.

¿Qué le parece al *P. Agero* del manajo de flores místicas? ¿Cuál es la chusma sin hogar ni vergüenza?

Tome nota, *H. Matías*.

PORNO COMER UN JILGUE-

RO, LE PEGAN UNA PALIZA.

Tilín, tilín, tilín.

—Adelante.—Buen día.—¿Nos dejarán hacer el periódico?

—Servidor de ustedes.

—¿Qué desea el servidor?

—Que pongan ustedes en el *papel* que mi mujer es una *fierra*.

—¡Caramba! Eso es grave.

—Verán ustedes. Ayer, sin respetar que era Viernes Santo, me zurró de lo lindo por negarme á comer un jilguero frito, en atención á la festividad del día.

—¿Pues no estamos en periodo de veda?

—Sí; pero aquí... el *resultao* es que no falten perdices, conejos, ni pájaros que comer.

—¿Y cómo se deja tuntunear de su mujer?

—Repito á ustedes que es una *fierra*.

—¿Cómo se llama esa *prenda*?

—Dolores.

—¿De modo que la Dolores le hizo pasar unos fuertes ídem?

—Así como suena. Ella es *mu* republicana, y comía *revuelto* *pescao* y carne sin temor al Infierno. Yo, que había oído la tarde antes lo que decía el cura, no quise comer el pajarillo para que Pedro Botero no tenga el placer de *tostarme los lomos* en la otra vida.

—Pues hizo bien la Dolores y la recomendamos que se los caliente bien en ésta. *Tino*, jarroja á la calle á ese majadero!

ENTRE COMADRES.

Hace algún tiempo que andan á la greña dos colegas de la localidad, integrista el uno, é incoloro en política el otro—al parecer, pues tiene más colores que el arco iris—y se dirigen unos *piropos* que quitan el *hipo*.

El integrista dice á su contrincante que no sabe gramática, que si *procura* etc. y el otro á su vez expone que su adversario se pasa la vida holgando, que si tiene riquezas, que si mira los escritos con un ojo, y otras *lindezas* por el estilo, que al público nada interesan.

A falta de *projectiles* con que combatir, emplean los que *BEJAR NUEVA*, lanzó contra uno y otro cuando de ello tuvo necesidad.

Aconsejamos á ambos colegas que se *batan* con sus propias fuerzas y no nos tomen de *espada francesa* para el *duelo*, no sea que nos obliguen á terciar en él, y recogiendo esas

armas que nos pertenecer, tengamos que emprenderla con entrambos peleadores y acabar con el espectáculo poco edificante que están dando el incoloro y el íntegro.

GUAS-INA.

Lo del vestuario del Ejército

Por habérsenos extraviado el original, no dimos cuenta en el número anterior de las gestiones que ha practicado referentes á este vital asunto la Central textil de nuestro pueblo, y la contestación que el señor diputado á Cortes se ha servido dar á las indicaciones que hiciera dicha Federación.

Habiendo pasado la oportunidad, no creemos que interese el que insertemos las comunicaciones cruzadas; pero siempre es tiempo de que expresemos nuestro aplauso á quien lo merezca, y con gusto vamos á decir que los obreros con su iniciativa y el señor Rodríguez Arias con los medios que propone para que los intereses de la industria bejarana no hallen quebranto por causa del cambio de vestuario del cuerpo de ejército expedicionario en Melilla, merecen nuestro encomio.

Ahora, lo que se precisa es que este asunto, del que en nuestro semanario nos hemos ocupado repetidas veces, no quede en los buenos deseos que todos por igual sentimos, y que á los medios propuestos por el señor Rodríguez, atinados á nuestro juicio, se les dé realidad.

Para esto creemos que dicho señor, con su carácter de fabricante al par que de diputado, debe congrega á sus paisanos y compañeros de industria, y entre todos, inspirándose en su amor á los intereses generales de Béjar que son sus intereses propios, vean de estudiar el particular á que nos referimos y de escogitar cómo la industria bejarana pueda ofrecer tipos que reúnan condiciones higiénicas y demás, para que el soldado en África pueda cubrir su organismo con pañería adecuada bejarana en vez de tener que servirse de telas que aquí no se confeccionan.

Tome sobre sí, con el calor que merece, esta gestión el señor Rodríguez Arias, y, aunque de muy poco pueda valer, cuente á este efecto con el concurso de *BEJAR NUEVA*.

Si así se hace, no quedará esta vez como tantas otras en lamentaciones baldías el hablar del vestuario del soldado español en África.

UNA DESGRACIA

Después de entrar en máquina nuestro periódico el sábado último, tuvimos noticia de una sensible desgracia ocurrida en la estación ferroviaria, de la que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Hallábanse varios chicuelos entretenidos en juegos

propios de sus años, y al esconderse uno de ellos llamado Florentino Hernández bajo una placa giratoria, tuvo la desgracia de que se pusiera ésta en movimiento y que le enterrara por medio del cuerpo.

Desmayado el niño, que contaba nueve años de edad, fué recogido por don José González y don Antonio Calvo que se hallaban en la estación, quienes dispusieron inmediatamente su traslado al hospital, advirtiendo desde luego la gravedad del suceso, pues el chico, además de la demudación del semblante, doblaba su cuerpecito y no podía tenerse en pié.

Ya en el hospital, apreciaron los facultativos que el desgraciado Florentino sufría la rotura de la columna vertebral, además de profundo traumatismo en el vientre. Sin que los auxilios científicos fueran eficaces, sucumbió el niño aquella misma noche.

El Juzgado instruyó el sumario correspondiente, ordenando se practicara la autopsia, diligencia en la que los médicos señores Arroyo y Rogado comprobaron las tremendas lesiones antes dichas.

No podemos asegurar si en esta desgracia ha tomado participación la falta de vigilancia, pero lo que sí aseguramos es que el suceso ocurrió á hora en que las escuelas debían estar abiertas y en ellas los niños, y que es frecuente encontrar por esas calles á niños que no acuden á las aulas.

NOTICIAS

Se han dirigido á la Agrupación Socialista muchos trabajadores indicando verían con gran gusto se abriera una suscripción á favor de «El Socialista» diario.

Como este deseo tiende á asegurar la vida del órgano de los explotados, desde cuyas columnas encontrará eco y defensa todo cuanto á nuestra clase afecte, y á la vez coincide con nuestros anhelos, accedemos complacidos, quedando abierta la suscripción en el domicilio de Laureano Maillo, Barriónela.

Muerte repentina

En Fuentes de Béjar falleció un pobre hombre que viajaba en el tren, teniendo que detenerse en la estación de dicho pueblo, por el mal estado en que se encontraba.

Como la muerte sobrevino repentinamente, el Juzgado ha tenido que intervenir, practicándose la autopsia por el facultativo de Béjar, señor Méndez, en sustitución del forense que se encontraba enfermo.

Según nuestras noticias, la defunción del viajero fué producida por causa natural.

Caida fatal

Ayer á las cinco de la tarde, tuvo la mala fortuna de caerse frente á la acreditada pastelería de Calderas, el digno secretario del Juzgado municipal, don Eduardo Bueno, resultando con erosiones en la cara, contusión intensa en un ojo y trastorno general de alguna consideración.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Para los trabajadores

Desde el número próximo abriremos una sección en nuestro semanario dedicada á los asuntos obreros, principalmente en lo que respecta á la localidad.

En ella trataremos con suma imparcialidad cuanto se relacione con la causa del trabajo en sus varios aspectos, tanto en lo referente al movimiento cooperatista, la legislación obrera y el sindicalista.

Esta sección estará á cargo de un competente obrero de la localidad.

ADRIAN RODILLA

Anuncia á su numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Marzo tiene una sección de ventas á plazos, donde podrán adquirir toda clase de prendas de caballero á precios sumamente económicos y por **tres pesetas semanales**.

Desde el mismo día estará encargado del corte de toda clase de prendas de caballero y señora un maestro cortador de Madrid.

SÁNCHEZ-OCAÑA, 24 Y 26.—BÉJAR

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE ACEITES

Recibe encargos diariamente en el almacén de vinos, frente al filato de la Corredera.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR NUEVA

SEMANARIO DE BÉJAR

ORGANO DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Publica artículos sobre cuestiones políticas, extensas informaciones de los asuntos más interesantes que afectan á Béjar y su partido, noticias locales y generales, etc., etc.—Admite anuncios para esta plana desde 0'25 ptas.

ANGEL NEVADO BRUNO

DISPONIBLE

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, PAISAJE, FIGURA Y COLORIDO

PRECIOS MÓDICOS

HORAS DE CLASE Á DOMICILIO: DE 9 A 10, DE 10 Á 11 Y DE 11 Á 12.—EN GRUPO, DE 4 Á 6 CON SALIDAS AL CAMPO PARA COPIAR DEL NATURAL DE NUESTRA HERMOSA CAMPIÑA

CALLE MAYOR DE SANCHEZ-OCAÑA, NÚMERO 53.—BÉJAR

Disponible

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

LEÓN CEJUUELA

CERRAJERO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha montado en sus talleres una máquina para afilar toda clase de herramientas.

Se advierte que el movimiento de las piedras es por agua y por tanto las herramientas no sufren destemplamiento alguno.

Además de afilarse también se construyen herramientas de encargo.

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido en paños, y novedades para trajes, gabanes y pellizas para caballero y también para abrigos de señora, desde lo más económico á lo más elegante.

Además se sirven trajes, gabanes y otras prendas confeccionadas para caballero, que no tienen competencia en perfección y economía.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetitas, pantalones y otras prendas de punto para caballero, señora ó niños, y toda clase de tejidos, pueden adquirirse en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Comercio: frente al reloj de San Gil

CIRIACO GIL

Sigue realizando casi de balde los calzados de invierno y en los de verano y alpargatas tengo hechas grandes compras próxima temporada; no compreis sin ver antes sus tipos y precios baratísimos.

En vinos y licores selectas clases, embotellados y por medida; y en arroces, azúcares y demás artículos de comestibles, un derroche de bajos precios en todo; el público sabe es la tienda que vende más barato en igualdad de géneros.

Provincia de

Sr. D.

DISPONIBLE

DISPONIBLE